

Ministro de Justicia anuncia propuesta legal para la consecución de recursos que agilicen y mejoren el acceso de los colombianos a la justicia

Bogotá, 17 de octubre de 2014. El Ministro de Justicia y del Derecho, Yesid Reyes Alvarado, anunció que su cartera avanza en la implementación de las nuevas estrategias para acercar la justicia al ciudadano de a pie y resaltó que tiene previsto presentar ante el Congreso de la República un Proyecto de Ley que buscará alternativas de financiamiento para la Rama Judicial.

“La idea es conseguir recursos adicionales a los asignados por el Ministerio de Hacienda, para solucionar algunos de los problemas de la rama. Por eso vamos a presentar un Proyecto de Ley en ese sentido”, explicó el Ministro. Dentro de las opciones que ha contemplado su cartera ministerial se encuentra el aumento del rendimiento que recibe la rama por razón de multas y cauciones y el uso de los recursos que han sido abandonados en esas cuentas.

De otro lado, el Ministro de Justicia enfatizó que además de la reforma constitucional que ya está cursando en el legislativo, con los 26 proyectos que su cartera ha puesto en marcha el gran objetivo será el fácil acceso del ciudadano a la justicia y la satisfacción de las necesidades que en esta materia anhela el país.

“Hay asuntos muy importantes en materia de justicia que deben mejorarse para el ciudadano, para la persona que tarda 4, 6 y hasta 8 horas para formular una denuncia, y para la gente que no encuentra quién le resuelva sus problemas de convivencia. Es muy importante hacer cambios allí y para eso estamos trabajando”, agregó el Ministro Reyes.

Igualmente, el jefe de la Cartera de Justicia informó que el propósito del Ministerio está en fortalecer los mecanismos de justicia que tienen los ciudadanos a la mano, por eso mejorará y creará nuevas Casas de Justicia y Unidades de Reacción Inmediata en toda Colombia. Explicó en este sentido, que ya las Casas de Justicia están siendo rediseñadas para que puedan ajustarse y responder a las necesidades de cada zona.

Finalmente, señaló que el Gobierno se encuentra trabajando en la puesta en marcha de herramientas tecnológicas entre las que se encuentra una página web que estará lista al final del año, en la que los ciudadanos podrán tener la oferta de justicia y las rutas de acceso que puede tomar para solucionar sus problemas.

Las declaraciones del Ministro fueron dadas durante el seminario “Reforma a la Justicia: retos y perspectivas” realizado este viernes en la Universidad de los Andes.